

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PASCUTTI S.A., CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2012**

En el cantón Durán, a los veintidós (22) días del mes de Marzo del año Dos mil doce (2012), siendo las nueve horas (9h00) en las oficinas ubicadas en el kilómetro seis y medio de la vía Durán Tambo, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PASCUTTI S.A., con la presencia de sus accionistas: El señor Xavier Efrén Rosales Aspiazu, debidamente representado por su apoderado el señor Humberto José Trujillo Illingworth, según carta Poder que presenta, propietario de diecinueve mil novecientos noventa y nueve (19.999) acciones, ordinarias, nominativas de cuatro centavos de dólar (USD\$ 0.04) de los Estados Unidos de América, cada una. La compañía NETVENTURES GLOBAL INC, debidamente representada por el señor Juan Xavier Cordovez Ortega, propietaria de una (1) acción, ordinaria, nominativa y de un valor de cuatro centavos de dólar (USD\$ 0.04) de los Estados Unidos de América, quienes en razón de representar la totalidad del capital social pagado de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad: 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2011 y adoptar las resoluciones correspondientes. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011 y adoptar las resoluciones correspondientes. 3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2011 y adoptar las resoluciones correspondientes. Preside la Junta el señor Juan Xavier Cordovez Ortega, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Carlos Rosales Pino, Gerente General de la compañía. El Presidente ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes la misma que firmada por el Secretario de esta Junta formará parte del expediente de la misma y constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión. Luego de revisar la documentación puesta a consideración de la junta y de las deliberaciones correspondientes, la Junta General resuelve lo siguiente: 1.- La Junta General de Accionistas conoce y aprueba por unanimidad, los informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año

2011, de esta Compañía. 2.- La Junta General de Accionistas conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011, los cuales son aprobados por unanimidad. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día no han participado los administradores de la compañía. 3.- De la revisión del Balance se desprende que en el año 2011 no se generaron utilidades por que la compañía no realizó operaciones comerciales. Todo esto es conocido y lo aprueba la Junta por unanimidad. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día no han participado los administradores de la compañía. En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia de los informes del Gerente General, y del Comisario así como del Balance y estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2011; 2.- Copia de Lista de asistentes; 3.- Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de esta Junta. 4.- Carta Poder que otorga el Accionista Xavier Rosales Aspiazu a favor de Don Humberto Trujillo Illingworth.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego que se reinstala la sesión es leída y se aprueba por unanimidad. Con lo cual el Presidente declara terminada la presente Junta siendo las once horas (11h00), firmando para constancia todos los asistentes. *Hasta aquí el acta* f) p. NETVENTURES GLOBAL INC, representada por Juan Xavier Cordovez Ortega, Accionista; f) p. Xavier Rosales Aspiazu, Accionista representado por Humberto José Trujillo Illingworth, Apoderado; f) Juan Xavier Cordovez Ortega, Presidente de la Junta; f) Carlos Rosales Pino, Secretario de la Junta.- **CERTIFICO:** Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía PASCETTI S.A, celebrada el 22 de Marzo del 2012, la cual está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario.- Durán, 22 de Marzo del 2012.-



**Carlos Rosales Pino**  
SECRETARIO DE LA JUNTA